

YEA ES VIERNES!

SEMIFINAL / IDA

3-1

TUZAS

TIGRES FEMENIL

DERROTADAS...
¡POR AHORA!

Cae Tigres Femenil en Pachuca. El domingo buscará revivir en el Uni.

A PINTAR SU RAYA

LIGA MX FEMENIL SEMIFINAL / IDA

AMÉRICA RAYADAS

HOY 15:45 HRS. / TV: TUDN

CONCIERTO

Los legendarios Tigres del Norte tocan mañana en la Arena.

elnorte.com/luztopia

YA HUELE A NAVIDAD

Luztopia se encendió ayer en Santa Lucía, donde estará hasta el 6 de enero. **VIDA**

BALLET

"El Cascanueces"

Alumnos de la ESMDM: hoy, mañana y domingo en el Auditorio San Pedro.

Ballet de Monterrey: domingo en el Showcenter.

VIERNES 22 / NOVIEMBRE / 2019 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 72 PÁGINAS, AÑO LXXXII NÚMERO 29,557 \$20.00

EL NORTE

Racha macabra

En nueve días, siete personas han sido halladas mutiladas.

UNA MUJER

1 Nov. 12 y 14

Los restos fueron hallados en tres lugares: Paso de Cucharas y Colonia Concordia, en Escobedo, y en la Colonia Los Ebanos, en Apodaca.

DOS HOMBRES Y UNA MUJER

2 Nov. 19

Colonia Paso del Águila, Monterrey.

DOS HOMBRES

3 Nov. 20

Frente a la Séptima Zona Militar, Apodaca.

UN HOMBRE

4 Nov. 21

Colonia Pueblo Nuevo, Apodaca.

Ante la lluvia de mutilados... Bronco ofrece icoordinación!

DANIEL REYES Y LUIS CASTRO

Tras la serie macabra de cuerpos mutilados arrojados en las calles y los ataques y ejecuciones en pleno día, el Gobierno estatal reaccionó ayer convocando a una reunión extraordinaria de autoridades de seguridad en la que se planteó reforzar la coordinación.

“Hemos acordado colaboración absoluta de todas las fuerzas”, dijo el Gobernador Jaime Rodríguez tras el encuentro.

“Hay una plena coordinación de todas las fuerzas y hay conocimiento pleno de lo que pasa”, añadió.

“Es una confronta de los propios grupos delincuenciales y lo que nosotros vamos a hacer es dar resultados”.

Aseguró que ya hay detenidos por los homicidios y mutilaciones recientes, pero dijo que se reservaría el número e identidades de los supuestos detenidos.

Apenas una hora antes de la reunión, por tercer día consecutivo se hallaron restos en la vía pública, con lo que sumaron siete desmembrados en nueve días y 24 en lo que va del año.

Esta vez fue un hombre de entre 35 y 40 años, según los reportes policíacos.

El hallazgo en la Colonia Pueblo Nuevo, de Apodaca, se reportó alrededor de las 11:00 horas. La cabeza de la víctima fue encontrada en una caja, mientras que sus brazos y piernas estaban en bolsas.

La convocatoria a la reunión la hizo el Gobernador al término de un evento cer-

Tirado en cuartel era ex militar y policía federal

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Fuentes federales revelaron anoche que uno de los dos cuerpos mutilados tirados el miércoles afuera de la Séptima Zona Militar era el de Héctor Miguel Burquette Aguirre, ex militar y agente activo de la Policía Federal Ministerial.

Estaba comisionado a la Dirección General de Servicios Especiales de Seguridad y Protección a Personas en Michoacán y fue hallado en una Volkswagen Touareg con placas de la CDMX.

Avalan Morena y aliados Presupuesto 2020

Castiga gasto a autónomos

Recorta Congreso \$4 mil millones a Fiscalía, INE y Trife; arroja a programas favoritos de AMLO

MARTHA MARTÍNEZ Y ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- El Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 que aprobaron esta madrugada Morena y sus aliados protegerá los programas asistenciales del Presidente Andrés Manuel López Obrador y castigará a los órganos autónomos.

En el dictamen que se discutió en la Expo Santa Fe, como sede alterna de la Cámara de Diputados, que seguía bloqueada por protestas campesinas, una de las dependencias más beneficiadas resultó la Secretaría del Bienestar, que tendrá recursos por 181 mil 457 millones de pesos.

Los legisladores morenistas y sus aliados del PT, Verde y PES sumaron a esa dependencia 8 mil 365 millones de pesos para proteger los programas estelares de la actual Administración: Sembrando Vida, Pensión para las Personas Adultas Mayores y Pensión para Personas con Discapacidad.

Esa modificación equivale al doble de los 4 mil millones de pesos que serán recortados el año entrante a los organismos autónomos.

Entre las instituciones más castigadas están la Fiscalía General de la República (FGR), con una disminución de mil 500 millones de pesos, el Instituto Nacional Electoral (INE), con un recorte de mil 071 millones de pesos, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), con una reducción de 188 millones de pesos.

También hay una baja sustancial por mil 327 millones de pesos para el Poder Judicial, ya que le disminuyeron mil 037 millones al Consejo de la Judicatura Federal, 200 millones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 89 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Después de ser aprobado por la Comisión de Presupuesto, el dictamen fue presentado al Pleno y se consumaron los incrementos a los planes estelares de AMLO.

La bancada del PAN no se presentó a la discusión del dictamen en protesta por la cerrazón para escuchar sus propuestas.

El programa Sembrando Vida, que prevé apoyos económicos a productores rurales, contará con 28 mil 504.9 millones de pesos, después de las ampliaciones aprobadas por 3 mil 374 millones.

La Pensión para las Personas Adultas Mayores, que constituye el programa “más caro” del Gobierno federal, obtendrá fondos adicionales por 2 mil 700 millones de pesos, y contará con un presupuesto total por 129 mil 350 millones de pesos.

Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, definió la estrategia presupuestal: “La regla es muy fácil: primero los pobres y se acabaron los moches”.

En la discusión, el priista Enrique Ochoa propuso una reserva para evitar los recortes a los organismos autónomos.

“Si el propósito es mejorar las condiciones de seguridad pública”, planteó, “no hace ningún sentido bajarle el presupuesto a la Fiscalía General de la República y al Poder Judicial de la Federación.”

“Como inaceptable también es que se debilite al INE, al INAI y a la Cofece, entre otros órganos autónomos”, agregó.

Reacomodos

El Presupuesto de Egresos 2020 refleja las prioridades del Gobierno de AMLO. (Cifras en millones de pesos)

LOS QUE GANAN	
PROYECTO	DICTAMEN
Bienestar	\$173,091 \$181,457
SHCP	\$21,156 \$23,656
SEP	\$324,712 \$326,282
Sader	\$46,253 \$47,576
SSPC	\$59,150 \$60,150

LOS QUE PIERDEN	
PROYECTO	DICTAMEN
FGR	\$18,202 \$16,702
CJF	\$60,872 \$59,835
Corte	\$5,022 \$4,822
Trife	\$2,738 \$2,649
INE	\$17,732 \$16,660

Confirman migajas para NL

VERÓNICA AYALA

MÉXICO.- Los apoyos para proyectos prioritarios de Nuevo León quedaron muy por debajo de los 3 mil 897 millones de pesos solicitados por el Estado en el Presupuesto federal 2020, que se aprobó esta madrugada por la Cámara de Diputados.

■ Presa Libertad: se asignaron 378.2 millones de pesos, de mil 129 millones solicitados.

■ Estudios del tren ligero de García al Aeropuerto: se otorgaron 34 millones de pesos de los 200 millones solicitados.

■ Sincronización de semáforos, transformación del Penal del Topo Chico en un parque, Eco-via, tecnoparques y agroparques recibieron cero recursos.

■ Pasos a desnivel para conectar la Autopista con el Bulevar Aeropuerto y en el entronque de la carretera a Salinas Victoria con la Monterrey-Nuevo Laredo, así como dos obras más de SCT: se asignaron 239.3 millones de pesos.

Hasta anoche, el Estado estimaba que entre proyectos federales y estatales recibiría alrededor de 3 mil millones de pesos para el 2020.

En el 2019, el Estado recibió para obras de infraestructura 3 mil 669 millones de pesos.

Va regia Ríos-Farjat en terna para SCJN

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Margarita Ríos-Farjat, es una de las integrantes de la terna de mujeres que el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará hoy al Senado para designar a una nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia.

Fuentes judiciales informaron ayer que la regiomontana, junto con la académica Ana Laura Magaloni Kerpel y la Subsecretaria de Gobernación Diana Álvarez Maury son las candidatas a ocupar el puesto que dejó vacante Eduardo Medina Mora, tras su sorpresiva renuncia el pasado 3 de octubre.

Cualquiera que sea la ganadora, será la primera vez que la Corte tendrá tres ministras entre sus 11 miembros,

Margarita Ríos-Farjat

pues se sumará a Norma Piña y Yasmín Esquivel.

Ríos-Farjat es egresada de Derecho de la UANL, con doctorado por el Tec de Monterrey. Trabajó en el Poder Judicial Federal de 1996 a 1999, fue profesora en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y coordinadora de una cátedra en la Universidad Metropolitana de Monterrey antes de ser nombrada titular del SAT por López Obrador.

Magaloni fue directora fundadora de la División de Estudios Jurídicos del CIDE. Estudió en el ITAM y tiene un doctorado por la Universidad Autónoma de Madrid.

Álvarez Maury, abogada por el ITAM con maestría en la UDLA, fue asesora jurídica del Consejo General del INE de 1998 al 2005 y ocupó cargos académicos en la UDLA.

VUELVEN ELSA Y ANNA EN FROZEN 2 GENTE

Quita Corte a madres preferencia en custodia

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia declaró ayer, por primera vez, que es inconstitucional la custodia preferente de las madres sobre los hijos en los casos de divorcio en los que no hay convenio entre las partes.

La Primera Sala de la Corte falló ayer contra el Artículo 282 del Código Civil de la Ciudad de México que, al igual que los del resto del País, otorga en automático a las madres la custodia de los niños, salvo cuando hay violencia intrafamiliar generada por ella.

“No existe evidencia científica para determinar que resulta más beneficioso para un menor permanecer al lado de su madre en el caso de que sus padres decidan interrumpir la cohabitación”, afirma la sentencia, presentada por el Ministro Juan Luis González Alcántara.

“Lo que resulta más beneficioso”, agrega, “es la calidad de la relación que tiene éste (el menor) con su cuidador primario, su continua disposición emocional y su consistencia en la crianza”.

El amparo fue concedido a un padre que desde abril del 2018 litiga contra la orden dictada por una jueza para que su hija de 3 años de edad quede bajo custodia de su madre.

El Artículo 228 del Código Civil de CDMX seguirá vigente en sus términos, pero el precedente de la Corte podrá ser usado en otros casos similares para impugnar órdenes de jueces de lo Familiar.

Acapara Bienestar aumentos NACIONAL 4 ■ Aprueban gasto en sede fifi NACIONAL 5

https://www.pressreader.com/mexico/el-norte/20191122

1/1